

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
Juzgado Segundo Laboral Circuito
Itagüí (Antioquia)

Estado Nro. 140
Fecha Estado: 11/11/2020

Nro. Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha del Auto	Cuad.
00497	2016	Ejecutivo	HECTOR ELIAS ARIAS PEREZ	FONDO DE PASIVOS SOCIAL DE FERROCARRILES	El Despacho Resuelve En cumplimiento de lo dispuesto por el superior, se ordena archivo del proceso. JP	10/11/2020	
00260	2019	Ordinario	MABEL DAVILA GONZALEZ	FLEXI SOLUTIONS S.A.S	El Despacho Resuelve se acepta renuncia de poder. JP	10/11/2020	
00196	2020	Ordinario	OLGA DIAMAR RESTREPO BEDOYA	ESCALAR DISTRIBUCIONES S.A.S	Auto que admite demanda y reconoce personeria Se admite demanda. Se ordena notificar. JP	10/11/2020	
00200	2020	Ordinario	JOHAN CAMILO JARAMILLO VELEZ	CERVECERIA UNION S.A.	Auto que admite demanda y reconoce personeria Se admite demanda, subsana requisitos.Ordena notificar. JP	10/11/2020	
00205	2020	Ordinario	VERONICA SAN JUAN ALVAREZ	INVERSIONES ESTRATEGICAS SHADAY S.A.	Auto que admite demanda y reconoce personeria Se admite demanda. Se ordena notificar. JP	10/11/2020	
00206	2020	Ordinario	JUAN LEIDES RIVAS MURILLO	CONSTRUCCIONES VALDERRAMA S.A.S	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsanar Se inadmite demanda, se conceden 5 días para subsanar requisitos so pena de rechazo. JP	10/11/2020	
00207	2020	Tutelas	ALEX ALBERTO MORALES CORDOBA	SIJIN - SEDE MEDELLIN	El Despacho Resuelve Primer requerimiento -desacato- JP	10/11/2020	
00208	2020	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	COMERCIALIZADORA BRIXCO S.A.S	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsanar Se inadmite demanda. Se conceden 5 días para subsanar requisitos so pena de rechazo. JP	10/11/2020	
00213	2020	Tutelas	MAURICIO CAÑAVERAL VELEZ	SUPERNOTARIADO-OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS ZONA NORTE - MEDELIIN ANTIOQUIA	El Despacho Resuelve Se admite tutela. Ordena notificar. JP	10/11/2020	
00214	2020	Tutelas	MARLON ANDRES LOZANO GALEANO	INPEC DIRECCION CENTRO CARCELARIO LA PAZ ITAGUI - COMANDO DE VIGILANCIA	El Despacho Resuelve Se admite tutela. Ordena notificar. JP	10/11/2020	

Nro. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha del Auto	Cuad.
--------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	----------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN EN LA FECHA 11/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

JULIETH PORRAS GONZÁLEZ
Secretario(a)